

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 3.976/2022

Por esta Alcaldía se ha dictado Resolución número 2022/00001239, de fecha 28 de junio de 2022, la cual, se transcribe íntegramente:

«Vista el acta del Tribunal Calificador, de fecha 10 de febrero de 2022, de las pruebas para la selección de Funcionario de Carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, con objeto de cubrir una Plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, así como la Relación de aprobados hecha pública mediante dicho acta.

Visto y resuelto el recurso de alzada contra el acuerdo del Tribunal Calificador, presentado por el aspirante don Francisco León Gaitán, con DNI número \*\*4949\*\*\*, el cual, se desestimó íntegramente.

Vista la Resolución número 2022/00000761, de fecha 27 de abril de 2022, por la que se nombra al aspirante don Manuel Moslero Rodríguez, con DNI número \*\*9526\*\*\*, funcionario de carrera en el Plantilla de este Ayuntamiento para ocupar la plaza de Auxiliar Administrativo.

Visto que, en fecha 22 de mayo de 2022, registro de entrada número 012/RT/E/2022/1787, el aspirante citado renuncia a tomar posesión de la plaza de Auxiliar Administrativo.

Vista el acta del Tribunal Calificador, de fecha 3 de junio de 2022, por la que se eleva propuesta a la Alcaldía del siguiente aspirante en la relación de aprobados, don Manuel Sánchez Notario, con DNI número \*\*4062\*\*\*, para su nombramiento como funcionario de carrera en el Plantilla de este Ayuntamiento en la plaza de Auxiliar Administrativo.

Visto que, conforme a lo dispuesto en las Bases de Convocato-

ria del concurso oposición, por parte del candidato propuesto se ha presentado, dentro del plazo concedido para ello, la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y en virtud de todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** NOMBRAR al aspirante que seguidamente se detalla, como Funcionario de Carrera de la Plantilla de este Ayuntamiento para ocupar la plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

| NOMBRE Y APELLIDOS         | DNI Núm.  |
|----------------------------|-----------|
| Don MANUEL SÁNCHEZ NOTARIO | **4062*** |

**SEGUNDO.** Notificar la presente Resolución al interesado haciéndosele saber que, conforme a lo dispuesto en la Base 8ª de la Convocatoria de la plaza, posee un plazo de un mes, a contar desde la notificación del presente nombramiento, para su toma de posesión. La no incorporación del aspirante a su plaza sin causa justificada decaerá en todo derecho que pudiera haber adquirido.

**TERCERO.** Publicitar el citado nombramiento mediante la inserción de anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y en el Boletín Oficial de la Provincia, dándose cuenta, igualmente de ello, a la representación sindical del personal funcionario de este Ayuntamiento a los efectos procedentes.

**CUARTO.** Trasladar a Intervención Municipal y al Negociado de Personal para su conocimiento y toma de razón.

Lo manda y firma el Sra. Alcaldesa, doña Elena Alba Castro, de lo que, como Secretaria, doy fe, en Bujalance, a  
(Fechado y firmado electrónicamente)»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bujalance, a 17 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Elena Alba Castro.